Hoja de Datos de Seguridad

SECCIÓN 1 – IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre comercial.	**ANTICONGELANTE ORGANICO CONCENTRACION 33% PARA AUTOS ASIATICOS (AZUL)**
Usos	Fluido del sistema de refrigeración automotriz
Fabricante/Proveedor.	Comercial Importadora S. de R.L de C. V. Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Torre A, Piso 14, Fracc. Lomas de Sotelo, CP 53390, Naucalpan de Juárez, Estado de México
Teléfonos de Contacto.	(55) 53 58 90 40
Para información del interior sin costo.	800 849 7222
En caso de emergencia llame al SETIQ	(55) 5575 0838 800 00 214 00

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN GHS:

2.1	Peligro a la Salud
Peligro por ingestión	Categoría 5
Toxicidad Aguda	Categoría 5 – Oral
Toxicidad para la reproducción	Categoría 2
Toxicidad específica en órganos diana	Categoría 2 - Exposiciones repetidas
Toxicidad Acuática Aguda	Categoría 3

Pictogramas:



PALABRA DE ADVERTENCIA: ATENCIÓN

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN H Y SUS INDICACIONES DE PELIGRO PARA LA SALUD:

H303	Puede ser nocivo en caso de ingestión
H361	Se sospecha que daña la fertilidad o daña al feto
H373	Puede provocar daños en los órganos (Riñón), tras exposiciones prolongadas o repetidas en caso de ingestión
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

CONSEJOS DE PRUDENCIA GENERALES:

P201	Pedir instrucciones especiales antes del uso
P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad
P260	No respirar el polvo/ el humo / gas / la niebla / los vapores / el aerosol
P273	Evitar su liberación al medio ambiente
P281	Utilizar el equipo de protección obligatorio
P308+P313	En caso de exposición manifiesta o presunta. Consultar a un médico
P405	Guardar bajo llave
P501	Eliminar el contenido / el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada

SECCIÓN 3 – COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre Químico.	Monoetilenglicol
Numero CAS.	ND, el producto es una mezcla

Ingrediente	% peso	Numero CAS.
Agua	63	7732-18-5
Monoetilenglicol	33	107-21-1
Aditivos mejoradores	4	ND

*Se considera ICC

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación.

La inhalación a temperatura ambiente es improbable. En caso de inhalación de los vapores por exposición a altas temperaturas puede existir irritación moderada de la nariz, garganta y vías respiratorias, en ese caso trasladar al afectado a una zona con aire fresco. Si la respiración es dificultosa practicar respiración artificial o aplicar oxígeno. Solicitar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Lavar las áreas expuestas con agua y jabón, retirar la ropa contaminada. Los aceites lubricantes generalmente se consideran no más que mínimamente irritantes a la piel. El contacto prolongado y repetido puede resultar en que la piel pierda parte de su humedad, lo cual puede provocar varios desórdenes tales como dermatitis, foliculitis o acné. No vuelva a usar la ropa hasta que se encuentre limpia.
En caso de presentarse irritación acudir al médico.

Contacto con los ojos.

Los aceites lubricantes se consideran no más que mínimamente irritantes a los ojos. Si el contacto existe enjuagar con agua durante 15 minutos, descanse los ojos por 30 minutos, en caso de presentarse irritación y/o molestias acudir de forma inmediata al médico.

No inducir el vómito, buscar atención médica inmediata [P312 llamar al centro de toxicología o a un médico si la persona se siente mal].
Se requiere tratamiento en todos los casos en que el producto sea ingerido. Busque atención médica. Si el vómito ocurre espontáneamente mantenga la cabeza por debajo de las caderas para evitar aspiración.

Ingestión.	Notas para el médico: Dada la analogía estructural y los datos clínicos, este material puede tener un mecanismo de intoxicación similar al del etilen- glicol. Sobre esta base, será beneficioso un tratamiento similar al de una intoxicación por etilenglicol. En casos en que se han ingerido varias onzas (60 - 100 mL), considerar el uso de etanol y hemodiálisis en el tratamiento. Consultar la literatura estándar para detalles del tratamiento. Si se utiliza etanol, se puede conseguir una concentración en sangre efectiva terapéuticamente de 100-150 mg/dL mediante una dosis rápida de choque seguida de una infusión intravenosa continúa. Consultar la literatura estándar para detalles del tratamiento. El 4-metil-pirazol (Antizol) (R) es un bloqueador efectivo de la deshidrogenasa alcohólica y debería utilizarse en el tratamiento de intoxicaciones por etilenglicol, di- o trietilenglicol, etilenglicol butil éter o metano(, si está disponible. Protocolo de Fomepizol (Bren! J. et al.,New Eng J Med, Feb 8, 2001 344:6, p. 424-9): administrar por vía intravenosa 15 mg/Kg, seguir con una dosis de 10 mg/Kg cada 12 horas; después de 48 horas, aumentar la dosis de mantenimiento a 15 mg/Kg cada 12 horas. Continuar con la administración de fomepizole hasta que metano, etilenglicol, dietilenglicol o trietílenglicol sean indetectables en suero. Los signos y síntomas de la intoxicación incluyen acidosis metabólica de falta de anión, depresión del SNC, daño tubular renal y posible afectación del nervio craneal de última etapa. Los síntomas respiratorios, incluido el edema pulmonar, pueden aparecer tardíamente. Las personas que hayan estado sometidas a una exposición significativa se someterán a observación durante 24-48 horas para detectar signos de disfunción respiratoria. En envenenamiento grave, se puede necesitar ayuda respiratoria con ventilación mecánica y respiración con presión positiva. Mantener un grado adecuado de ventilación y oxigenación del paciente. Si se efectúa un lavado de estómago, se recomienda un control endotraqueal y/o esofágico. El riesgo de aspiración pulmonar se valorará con relación a la toxicidad. El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medidas de extinción apropiadas.	Polvo químico seco, CO2, Espuma, el uso de chorros de agua directos puede ser ineficaz. (Guía 128). Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo, si el incendio involucra tanques o vagones combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Siempre manténgase alejado de tanques envueltos en fuego. Para incendio masivo utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores, si esto es imposible retirarse del área y dejar que arda. Espuma. El uso de las espumas resistentes al alcohol (tipo ATC) es preferible. Se pueden utilizar las espumas de usos generales sintéticas (incluyendo AFFF) o espumas proteicas comunes, pero serán mucho menos eficaces.
Peligros específicos del producto químico.	Los vapores pueden causar mareos o sofocación, durante un incendio, el humo puede contener el material original junto a productos de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de la combustión pueden incluir, pero no exclusivamente: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (C02). Los productos de combustión pueden contener trazas de: Óxidos de nitrógeno.
Equipo de protección especial.	Uso de equipo de aire autónomo de presión positiva El traje para bomberos profesionales proporciona solo protección limitada.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones individuales.	Evite el contacto con la piel y los ojos, utilice gafas de protección y guantes no tocar ni caminar sobre el material derramado, detenga la fuga en caso de poder hacerlo, eliminar cualquier fuente de ignición.
Precauciones medioambientales.	Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos, o áreas confinadas. Detenga la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Los derrames o descargas a los cursos naturales de agua pueden matar a los organismos acuáticos. Evitar la entrada en suelo, zanjas, alcantarillas, cursos de agua y/o aguas subterráneas. Ver sección 12, Información ecológica.

Métodos de limpieza y contención. Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferir a contenedores, si el derrame es grande construir un dique.

SECCIÓN 7 – MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manipulación. Evite contaminar el producto con agentes externos que pudieran afectar su desempeño, verifique que el envase no se encuentre colapsado y/o con fugas.
En el caso de pallets evite desplazamientos del producto.
No lo trague. Evítese el contacto con los ojos.
Lavarse concienzudamente tras la manipulación. Los derrames de estos productos orgánicos sobre materiales de aislamientos fibrosos y calientes pueden dar Jugar a una disminución de las temperaturas de ignición, Jo que puede provocar una combustión espontánea. Ver sección 8,

Almacenaje. Evitar almacenar el producto cerca de fuentes de ignición, de agentes oxidantes, en zonas donde pudiera contaminarse, mantenga siempre el producto cerrado.

Use los materiales siguientes para almacenar: Acero al carbón. Acero inoxidable. Bidones de acero revestidos con capa de resina fenólica. No almacene en: Aluminio. Cobre. Acero galvanizado. Acero galvanizado.

Temperatura de almacenamiento 5-35°C

SECCIÓN 8 - CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

ND para la mezcla particular, los siguientes son datos genéricos de productos similares o sus componentes:

Componente	Regulacion	Tipo de lista	Notación/Valor
Trietilenglicol	IHG	TWA total	100 mg/m3
Éter monobutílico de dietilenglicol	ACGIH	TWA Fracción inhalable y vapor	10 ppm
	IHG	TWA	35 ppm
Dietilenglicol	US WEEL	TWA	10 mg/m3
Polietilenglicol	US WEEL	TWA aerosol	10 mg/m3
Diisopropanolamina	IHG	TWA	10 ppm
Eter monometílico de dietilen glicol	IHG	TWA	10 ppm
	IHG	TWA	SKIN
2,6-Di-t-butil-p-cresol	ACGIH	TWA Fracción inhalable y vapor	2 mg/m3
	MX OEL	LMPE-PPT	10 mg/m3
	MX OEL	LMPE-CT	20 mg/m3
	NOM-010-STPS-2014	VLE-PPT Fracción inhalable y vapor	2 mg/m3
Hidróxido sódico	ACGIH	C	2 mg/m3
	MX OEL	P	2 mg/m3
	NOM-010-STPS-2014	VLE-P	2 mg/m3

Límites de exposición No determinados para el producto en particular, ver tabla anterior para la aproximación más cercana.

Protección respiratoria. No se requiere protección respiratoria especial. Si los controles de ingeniería no mantienen el nivel del oxígeno a un nivel que sea adecuado para la protección de la salud del trabajador, un respirador autónomo adecuado debe ser usado. La selección del respirador,

	uso y mantenimiento deberán ser de acorde con los requerimientos de la OSHA, estándar de protección de respiración 29 CFR 1910.134 Tipos de respiradores a ser considerados en el proceso de selección incluyen: Para rocíos: Purificador de aire, respirador aprobado tipo NIOSH R o P Para vapores: Purificador de aire, respirador aprobado tipo NIOSH R o P con cartucho de pre-filtro & orgánicos, respirador aprobado NIOSH. Aparato de respiración autónoma para uso en ambientes con concentraciones desconocidas o situaciones de emergencia.
Protección de los ojos.	Emplear práctica de protección industrial ocular normales (uso de gafas), uso de protectores laterales en las gafas recomendado.
Protección manos, ropa protectora	Utilizar guantes químicamente resistentes a este material cuando pueda darse un contacto prolongado o repetido con frecuencia. Ejemplos de materiales de barrera preferidos para guantes ·incluyen: Caucho de butilo AlcohoI Etil Vinilico laminado (EVAL) Ejemplos de materiales barrera aceptables para guantés son Caucho natural ("látex") Neopreno. Caucho de nitrilo/butadieno (""nitrilo·· o "NBR") Cloruro de Polivinilo ("PVC" ó vinilo) NOTA: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en consideración los factores relevantes del lugar de trabajo tales como, y no limitarse a: Otros productos químicos que pudieran manejarse, requisitos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material de los guantes, así como las instrucciones y/o especificaciones dadas por el suministrador de los guantes. La selección de la ropa protectora depende de las condiciones de exposición y puede incluir además botas, trajes u otra indumentaria. La selección deberá tomar en cuenta los factores de exposición en el trabajo tales como tipo de exposición y requerimientos de durabilidad. Provea una adecuada ventilación para controlar las concentraciones en el aire por debajo de las recomendaciones/límites.

SECCIÓN 9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

• **Estado físico.**	Liquido
• **Color.**	Azul
• **Olor.**	Dulce
• **Umbral olfativo.**	ND
• **PH.**	ND
• **Punto de congelación.**	-18
• **Punto inicial e intervalo de ebullición.**	126°C
• **Punto de inflamación copa abierta**	ND
• **Tasa de evaporación.**	ND
• **Inflamabilidad (solido, gas)**	ND
• **Límite superior/inferior de inflamabilidad.**	ND
• **Presión de vapor.**	ND
• **Densidad de vapor (aire=1).**	ND
• **Densidad relativa.**	1.05
• **Coeficiente de reparto: n-octanol/agua.**	ND
• **Temperatura de auto inflamación.**	ND
• **Temperatura de descomposición.**	ND
• **Viscosidad @ 40°C mm²/s**	ND

Estas propiedades están basadas en estudios realizados de manera general, las características fisicoquímicas de un lote particular pueden variar sin afectar el desempeño del producto.

SECCIÓN 10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad.	Sin datos disponibles
Estabilidad Química.	Es estable bajo temperatura y presión normales, 760 mmHg y 20°C
Polimerización.	No ocurrirá, el producto no es, ni contiene monómeros.
Incompatibilidad-Materiales a evitar.	Agentes oxidantes fuertes y ácidos.
Productos de descomposición peligrosos	Los productos de descomposición dependen de la temperatura el suministro de aire y la presencia de otros materiales. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: Aldehídos. Cetonas. Ácidos orgánicos Los productos de descomposición pueden incluir trazas de Óxidos de nitrógeno.
Corrosividad.	No corrosivo.

SECCIÓN 11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

ND para la mezcla particular, los siguientes son datos genéricos de productos similares

Toxicidad oral aguda

La toxicidad por ingestión es baja. La ingesta accidental de pequeñas cantidades durante las operaciones normales de mantenimiento no debería causar lesiones; sin embargo, la ingesta de grandes cantidades puede causarlas. Puede provocar náuseas o vómitos. Puede causar molestias abdominales o diarrea. Puede provocar mareo y somnolencia. Se espera que la toxicidad oral sea mayor en los seres humanos debido al monoetilenglicol, a pesar de que las pruebas en animales muestran un nivel menor de toxicidad. Se espera que la toxicidad oral del monoetilenglicol sea moderada en el hombre aunque en las pruebas con animales se haya indicado un nivel inferior de toxicidad.
Como producto. No se ha determinado el DL50 por ingestión de una única dosis oral.

Toxicidad cutánea aguda

No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción en cantidades perjudiciales.
Como producto. No se ha determinado el DL50 por vía cutánea.
Toxicidad aguda pór inhalación
A la temperatura ambiente, la exposición a los vapores es mínima debido a la baja volatilidad. Las nieblas pueden producir irritación del tracto respiratorio superior (nariz y garganta).

Corrosión o irritación cutáneas

Un breve contacto es esencialmente no irritante para la piel.
Lesiones o irritación ocular graves
Puede producir una ligera irritación en los ojos.

Sensibilización

No se encontraron datos relevantes.
Para sensibilización respiratoria:
No se ha encontrado información significativa.

Toxicidad Sistémica de órgano Blanco Específico (Exposición Individual)

La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE
(Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).
Toxicidad Sistémica de Organo Blanco Específico (Exposición Repetida)
Basado en la información sobre el/los componente/s:
En el caso de personas, los efectos han sido reportados para los órganos siguientes:
Riñón.
Tracto gastrointestinal.
Los síntomas en humanos pueden incluir:
Dolor de cabeza.
Náuseas y/o vómitos.

Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos:
Hígado.
Tracto respiratorio.
Sangre.

Carcinogenicidad

La carcinogenicidad del dietilenglicol se ha ensayado en animales a largo plazo y no se cree que exista riesgo carcinógeno para el hombre. El(los) componente(s) que contiene no causaron cáncer en animales de laboratorio.

Teratogenicidad

El trietilenglicol no causó defectos de nacimiento en animales; solo se produjeron efectos retardados en el desarrollo debido a dosis altas que resultaron tóxicas para la madre. El monoetilenglicol ha provocado toxicidad al feto y algunos defectos de nacimiento a dosis tóxicas para la madre, altas dosis, en animales. Otros estudios en animales no han provocado defectos de nacimiento incluso a dosis mucho mayores que las gravemente tóxicas para la madre. En animales, el monoetilenglicol es débilmente tóxico para el feto a dosis no tóxicas para la madre después de un contacto cutáneo; los defectos de nacimiento solo se observan después de dosis orales altas que tienen poco significado en exposición humana.

Toxicidad para la reproducción

El dietilenglicol no interfirió en los estudios de reproducción realizados con animales, excepto en el caso de dosis muy elevadas. Basado en la información sobre el/los componente/s: En animales de laboratorio, dosis excesivas en progenitores causaron disminución en peso y supervivencia de su descendencia.

Mutagénicidad

Contiene un componente(s) que dio resultados negativos en los estudios de toxicidad genética in vitro. Contiene uno o varios componentes que dieron resultados negativos en los estudios de toxicidad genética en animales.

Peligro de Aspiración

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Éter monometílico de polietilenglicol

Toxicidad oral aguda
Típico para esta familia de materiales. DL50, Rata, > 4,000 mg/kg Estimado No hubo mortandad con esta concentración.
Toxicidad cutánea aguda
Típico para esta familia de materiales. DL50, Conejo,> 17,460 mg/kg Estimado

Toxicidad aguda por inhalación La CL50 no ha sido determinada.

SECCIÓN 12 - INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

ND para la mezcla particular, los siguientes son datos genéricos de productos similares

ETER MONOMETÍLICO DE POLIETILENGLICOL

Toxicidad aguda para peces
Para esta familia de productos:
El producto es prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos en base aguda (CL50/CE50/EL50/LL50 > 100 mg/L para la mayoría de especies sensibles ensayadas). Para esta familia de productos:
CLSO, Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda), 96 h, > 10,000 mg/1
Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos
Para esta familia de productos:
CL50, Daphnia magna (Pulga de mar grande), 48 h, > 10,000 mg/1

SECCIÓN 13 – INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Revise todas las regulaciones aplicables referentes a la disposición final, no verter en alcantarillado y/o suelo.

Bajo RCRA, es la responsabilidad del usurario determinar, al momento de la disposición, si el material cumple los criterios de RCRA de residuos peligrosos. Esto debido a que los usos del material, las transformaciones, mezclas, procesos entre otros pueden afectar la clasificación, refiérase a las regulaciones EPA, locales y estatales más recientes, cuando se trate de la disposición del producto.

También debe considerar si los residuos y/o recipientes contaminados cumplen con alguna característica CRETIB que deba ser manejada por alguna organización autorizada para el manejo de desechos.

SECCIÓN 14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está clasificado como peligroso bajo los códigos UN, IMO, ADR/RID, y IATA/ICAO, además no está regulado bajo la reglamentación de la IATA y tampoco de la IMO.

Este material no está sujeto a las regulaciones DOT bajo las partes 49 del CFR 171-180 a menos que se empaque en una cantidad reportable de 2380 Kg en empaque único.

Si ese fuera el caso la siguiente información aplica:

Nombre de transporte: Etilenglicol, liquido, nep
Número ONU: 3082
Grupo de empaque: III
Etiqueta: Clase 9

SECCIÓN 15 - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

INFORMACIÓN DE COMUNICACIÓN DE RIESGO – Cuando el producto se emplea conforme al propósito para el cual fue diseñado, no se clasifica como material peligroso.

Se recomienda que el cliente verifique en el lugar donde se usa este producto sí el mismo se encuentra específicamente reglamentado para su aplicación en consumo humano o aplicaciones veterinarias, como aditivo en productos comestibles o farmacéuticos o de envasado, productos sanitarios y cosméticos, o aún como agente controlado reconocido como precursor en la fabricación de drogas, armas químicas y municiones.

Clasificación OSHA:
Bajo condicones normales de uso, o en alguna indeseable emergencia, este producto no cumple la definición de un químico peligroso cuando se evalúa conforme a la especificación de comunicación de riesgo, 29 CFR 1910.1200

SARA Titulo III:

No hay componentes en este producto en la lista SARA 302.

Categorías de peligro SARA (311/312):

Salud inmediata: NO
Salud con retraso: NO
Fuego: NO
Presión: NO
Reactividad: NO

SARA TRI (313)

No hay componentes en este producto en la lista 313

Este material no está listado en el inventario de sustancias Químicas EPA/TSCA
Otros Inventarios Químicos:
AICS, DSL, Inventario Chino, EINECS, ENCS japonés, Inventario Coreano, PICCS.

SECCION 16 - OTRA INFORMACIÓN

NFPA 704: Los valores de este sistema de identificación se proporcionan de manera referencial a sustancias similares

Riesgo a la Salud 2 Riesgo de incendio 1 Riesgo de Reactividad 0

GLOSARIO:

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienist
ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas
AICS: Australian Inventory of Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracs Sumary
CFR: Code of Federal Regulations
CRETIB: Corrosivo, Reactivo, Explosivo, Toxico, Inflamable, Biológico
DC: Destinado a las aplicaciones del análisis clínico
DOT: Department Of Transportation
DSL: Domestic Substance List
EINECS: European Inventory of Existing Chemical Substances
ENCS: Existing and New Chemical Substances
EPA: Environment Protection Agency
IARC: international Agency on Research on Cancer
IATA: International Air Transport Association
ICAO: International Civil Aviation Organization
ICC: Información Comercial Confidencial
IMO: International Maritime Organization
NA: No Aplicable
ND: No Disponible (con base en las fuentes de referencia disponibles de la propia mezcla)
NFPA: National Fire Protection Agency
NTP: National Toxicology Program
OSHA: Organization for Safety and Health Agency
PA: Destinado a aplicaciones analíticas
PB: Destinado a la bioquímica
PICCS: Philiphines Inventory of Chemicals and Chemical Substances
QP: Químicamente Puro, destinado a uso general en laboratorio
RCRA: Resource Conservation and Recovery Act
RID: Reglamento relativo al transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril
SARA: Superfund Amendment & Reauthorization Act
SETIQ: Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química
SGA: Sistema Globalmente Armonizado
STE: Short Term Exposure
TLV: Treeshold Limit Value
TRI: Toxic Release Inventory
TSCA: Toxic Substances Control Act
TWA: Time Weigth Average
UN: United Nations

CONTROL DE CAMBIOS:

REVISIÓN #	AÑO	DESCRIPCIÓN:
01	2026	1ra Emisión

Esta información es, a criterio y saber de Comercial Importadora, S. de R.L. de C.V., cierta y confiable. Sin embargo, no se hace garantía alguna en forma explícita o implícita sobre la exactitud de la misma. Es responsabilidad del usuario confirmar la conveniencia del producto, de acuerdo con el uso y propósito de éste.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.